

de los actores involucrados es nodal. Para ello es necesario integrar, por un lado, su pertenencia o adscripción a grupos de interés y con influencia; por otro, a los sistemas de representación y de dominación; a las múltiples interrelaciones entre los componentes de la sociedad regional y sus expresiones en torno a la modernización, a la democracia, a las formas de representatividad, etc. En fin, al juego del poder, a sus continuidades y transiciones espacialmente determinadas.

Conceptos de aplicación metodológica relacionados con dimensiones espacio-regionales del sistema productivo

Jorge Serrano Moreno*

Introducción

Este trabajo responde a una necesidad frecuente en la práctica investigativa: la de evitar confusiones metodológicas cuando se utilizan conceptos cuya afinidad es tan próxima que puede existir la tentación a diluir los límites de uno en lo que ya es terreno del otro. Por ello, se vio la conveniencia de que se realizara en el presente escrito un ejercicio de apoyo conceptual que contribuya con aquellos puntos que, tanto desde el ángulo conceptual como metodológico, contribuyan a dar homogeneización al trabajo investigativo práctico que se refiera a ciertos aspectos del sistema productivo.

Aquí sólo me referiré al alcance general —en cierta forma abstracto— de algunos conceptos recurrentes en investigaciones sobre el tema, sin incorporar aún referentes empíricos; así, este trabajo tendrá desde ese punto de vista un carácter subsidiario. Servirá de todos modos para centrar la reflexión y aclarar pasos metodológicamente útiles e ideas con que proceder.

Por otro lado, como no raramente sucede, el uso de términos recurrentes en la descripción de un determinado fenómeno aparece apuntando hacia características de dicho fenómeno que resultan mayormente relevantes en comparación con otras menos utilizadas. Esa mayor relevancia propicia la utilización de términos similares que, aunque no sean del todo sinónimos, se puedan usar en forma de aproximaciones, con el objeto de acercarse lo mejor posible a una determinada característica que se observa sobresaliente.

* Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CIRIM), UNAM.

Sin embargo, esto que en un primer momento es de utilidad como asidera para "atrapar" la característica deseada, en un momento ulterior puede resultar obstáculo a la comprensión precisa del fenómeno, si no se avanza decididamente hacia lo que podríamos denominar *proceso de univocación* de un determinado paquete o conjunto terminológico.

Los términos son, después de todo, una simple herramienta que se ha de emplear en la medida en que proporcione utilidad práctica. Esto vale tanto a nivel del lenguaje coloquial como del científico o técnico. Pero mientras en el lenguaje coloquial es más que suficiente que los términos permanezcan en la etapa primera, sin embargo en el lenguaje científico esto no es así. En este último caso el riesgo consiste precisamente en no dar el paso explícito de la primera a la segunda etapa ya que es sólo cuando rebasan aquélla para ubicarse en ésta, que se convierten propiamente en términos científicos; esto es, cuando por su univocidad decantada siempre estarán refiriéndose a la misma y sólo a la misma característica fenoménica —incluso sólo rasgo— y a ninguna otra más.

Así, una primera posibilidad no descartable a priori es la utilización heurística de conceptos, especialmente cuando se trata de conceptos que encierran rasgos importantes de fenómenos que se presentan con cierta característica de novedad. Por ejemplo, en el caso a que nos estaremos refiriendo del sistema productivo y sobre todo de su sector industrial, puede resultar útil mantener los conceptos más recurrentes (como pueden ser los de 'recomposición', 'bases productivas', 'racionales', etc.) en su sentido abierto en vez de definirlos a priori antes de empezar, y manejarlos fundamentalmente en sentido heurístico —como estimuladores de búsqueda y cauces de la atención hacia lo que comúnmente denotan— de manera que se vaya precisando su alcance según lo que el curso de la investigación vaya mostrando como más relevante para las realidades bajo estudio. Pero hasta aquí estaríamos todavía en lo que arriba denominamos la primera etapa, aún no habríamos entrado a la segunda.

Contribuir a dar el paso hacia la segunda es el propósito del presente trabajo, en un campo en el cual la primera etapa ha sido abundantemente transitada pero donde no se ha reali-

zado aún parecido empeño en torno a la etapa segunda, la del proceso de univocación terminológica.

Este campo es, entre otros, el de la terminología empleada acerca del uso industrial del espacio, o con frecuencia y más particularmente, de los diferentes fenómenos territoriales que atañen al macrofenómeno del sector secundario que es el fenómeno industrial. Pasaremos pues a continuación a proponer un ejercicio tendiente a aquella univocación, en relación con algunos de los conceptos que tienen que ver con esa relación entre el macro-concepto 'sistema productivo' (y más particularmente el de 'industria') y el no menos 'macro' concepto del espacio. Aparecen a continuación.

Dimensiones posibles de conceptos recurrentes

1. Un fenómeno que frecuentemente tiene que ver con el de recomposición de conjuntos de empresas pero que no necesariamente va siempre ligado a éste, es el de la redefinición espacial de esos conjuntos de empresas en territorios dados, como pueden ser regiones, o subregiones al interior de una entidad. Cuando ello sucede se suelen usar varios términos para su descripción. El concepto de *desplazamiento* hace referencia al término *a quo* —de origen— de un cambio de ubicación territorial (dejan de estar donde originalmente estaban). A veces se usa incluso para denotar cambio de ubicación que no es necesariamente territorial, sino que puede ser de un área de incidencia determinada como de influencia, por ejemplo, quedar desplazado de un sector de clientes.
2. El concepto de desubicación, por su parte, incluye no sólo la idea de cambio de ubicación sino también la de algún grado de desorientación en relación con el lugar que se ocupa ("quedar desubicado"); por consiguiente, *reubicación* indicará el rescate de la orientación, volverse a orientar o quedar orientado otra vez.
3. Mientras que, por otra parte, *des- y re-localización* implican cambio de lugar *territorial* de un término *a quo* a uno *ad quem* (hacia el cual), pero *sin* denotar el aspecto de desorientación.

4. Por último, cuando se habla de *espacialización* o *re-espacialización*, este concepto no dice relación a un simple punto del espacio sino que refiere a la generación de un área espacial más amplia (en el caso de espacialización), o a su redefinición si se está hablando de re-espacialización.

5. *Recomposición* (de las bases productivas). *Recomposición* no es simplemente evolución. Evolución supone un proceso que está regido por el desarrollo *progresivo* de los elementos del proceso. En éste, nuevos elementos surgirán a partir de los anteriores como consecuencia de su funcionamiento y estructuras previas. Esto es, los elementos y pasos del proceso se van modificando ante todo por determinantes que aparecen como intrínsecos al proceso y sus elementos. Eso es lo que significa que estemos tratando precisamente de procesos evolutivos. En el caso de recomposición por otra parte, aunque también se dan los cambios al interior del proceso, sin embargo, estos cambios se dan en primera instancia por determinantes que aparecen no necesariamente ni sólo como intrínsecos, sino también por otros que aparecen como extrínsecos y que inciden y modifican a aquéllos.

6. *Recomposición y reestructuración*. Cabe observar también que el concepto de recomposición tampoco equivale al de reestructuración. A veces pueden ser sinónimos, pero en otros casos no. Así, pueden darse procesos de recomposición sin que se cambie lo esencial de la estructura sino sólo modificando algunos de sus factores accidentales, contextuales o colaterales; por consiguiente, la modificación llevó en este caso sólo a recomponer pero no a cambios estructurales ya que la estructura sigue siendo igual.

De aquí se sigue también que la recomposición tampoco es simple sinónimo de transformación de la estructura productiva, pues ésta según lo que se acaba de ver, incluye necesariamente la reestructuración mientras que aquélla no. Además, no es raro que se hable de recomposición como algo que se da también *entre* sectores, mientras que se habla normalmente de reestructuración productiva sobre todo al interior de un sector o de subsectores, e incluso de una determinada rama o subrama del o los sectores productivos.

Por otra parte, cabe observar que la recomposición (de las bases productivas) empieza a suceder normalmente como

paso previo a la reestructuración (de las mismas). Esta más bien aparece como un resultado final, cuando sucede que se da. El proceso de los cambios por otro lado, sobre todo en sus fases iniciales, es el que a veces más interesará pues es donde suceden muchas acciones que después tendrán fuertes repercusiones. Desde la perspectiva de la investigación interesan con fuerza las fases nacientes, donde hay más la posibilidad de pre-visión.

7. *Recomposición y reconversión*. Por otra parte, el concepto de recomposición tampoco es sinónimo de reconversión. La reconversión se ha trabajado principalmente en lo industrial en concreto, no tanto en lo general para todo lo productivo; mientras que la recomposición es productiva, no sólo industrial. La reconversión podría ser a lo más un caso específico de recomposición.

Pero por otra parte, y más importante, en la reconversión todos los elementos se pretende que se vuelquen conjuntamente hacia una meta que suele ser de reorientación y renovación de la unidad industrial en función principalmente de avances tecnológicos y de los resultados productivos que se sigan como fruto de la nueva tecnología y consecuentemente reorganización que se introduce. ("Modernización" industrial le han llamado algunos). En reconversión se trata entonces de un paso mucho más global, en cierta forma más 'radical'.

En el caso de recomponer en cambio, se trata de un concepto mucho más flexible pues frecuentemente queda dependiendo y subsumido por factores extrínsecos que pueden ser incluso coyunturales. El concepto de reconversión, además, corresponde primariamente al ámbito de políticas (a implantar, fomentar, etc.), mientras que recomposición responde primariamente a los ámbitos de lo económico. Se recompone porque se quieren evitar desventajas económicas o porque se ven ventajas inmediatas también en lo económico; en cambio en el otro caso, se da reconversión porque se responde a una línea política que se pretende impulsar.

8. *Racionalidades*. Por otro lado cabe recordar que recomposición en el caso de una determinada investigación, responde a la hipótesis de que se introducen en el proceso racionalidades diferentes. Estas racionalidades —en tal hipótesis—

constituyen precisamente aquello que aparece como factor extrínseco, aparece como factor interviniente desde afuera e incide en modificar los procesos productivos. Las racionalidades nuevas serán los elementos que indican el factor clave del cambio en la re-composición y, por tanto, las que nos dicen hacia dónde se orienta la nueva composición. En la recomposición, además, puede suceder que el paso de una racionalidad a otra se dé sin que se experimenten ajustes entre los elementos del proceso que se modifica, o por el contrario, que se registren—y aún muy agudos—esos ajustes. Estas serían etapas críticas que incluso podrían llevar a des-componer en vez de a recomponer, o al menos a pasar por periodos de descomposición antes de que se logre la recomposición.

9. *Recomposición, readecuación y racionalidades.* Los dos primeros conceptos—recomposición y readecuación—para que se den, suponen que no se parte de cero, de un simple montón o conjunto caótico de elementos, sino de un conjunto que ya tiene establecida toda una serie de patrones de relación entre ellos y que les dan una determinada coherencia. Pues bien, es aquí donde aparece el concepto de racionalidad, ya que esa determinada coherencia es la que los dotaba de su realidad propia como algo específico y la que, al cambiarse, les introducirá nuevas especificidades. Por otra parte, al aparecer el planteamiento de una readecuación—de modificar también esa coherencia en función de un cambio en el objetivo—emergen como consecuencia dos nuevos fenómenos: (a) se establece una racionalidad diferente, esto es, se cambian los modos de relacionarse—los patrones de relación— en función de otra coherencia dada por el nuevo objetivo, y (b) estos nuevos patrones para relacionar los elementos del conjunto generaran una re-composición de los elementos, un modo diferente de poner-con a unos elementos con los otros. Nótese por último que al producirse todos estos cambios, eso no quiere decir que se tiene garantizado de antemano que se logre—o al menos que todos logren— esa nueva coherencia que se empezó dando como supuesta. Aquí también en la medida en que no se logre, en vez de llegar a una recomposición, a lo que se llega es a una des-composición.

10. Por último, no es raro que estudios que se refieran a reestructuración suelen atender centralmente a los fenómenos que se dan en los procesos internos de la empresa productiva, en el interior mismo de las unidades productivas. Pero un determinado estudio, por su parte, no tiene por qué necesariamente centrarse en atender eso; por el contrario, puede centrarse también en el otro fenómeno que es el de un comportamiento global de conjuntos de empresas productivas (de ramas, de subsectores, de sectores, e incluso entre sectores). Puede atender también, como objeto propio de estudio, a comportamientos globales de conjuntos, no de unidades.

Un enfoque en torno a la noción de "bases productivas"

La noción de *bases productivas*. Más que precisarla en términos puramente definicionales, lo importante en primer lugar es que clarifiquemos el enfoque operativo de su manejo, como para estar de acuerdo en los procedimientos.

En cuanto concepto mismo, se trata de suyo de un término bastante general, el cual puede tener acepciones desde muy amplias hasta otras suficientemente reducidas. Por ejemplo, se le puede tomar como término cuya raíz se ubica en la conocida metáfora—que fue tan socorrida en ciertas líneas marxistas—de la 'base' y la 'superestructura'. En este caso, por bases productivas se podría entender que se refiere a lo que se ha conocido como 'fuerzas productivas' (= medios productivos + relaciones de producción). Bajo este ángulo, sin embargo, sería para la investigación un concepto demasiado abierto y difícil de operativizar.

También se le puede tomar, por otra parte, al otro extremo del espectro, tratando por el contrario de cerrarlo o reducirlo lo más posible. En este caso nos acercáramos a identificarlo con lo que sería la infraestructura material requerida para hacer posible el establecimiento de unidades productivas (vías de comunicación, agua, energía eléctrica, etc.). Desde luego que entre los dos extremos anteriores también cabe un número amplio de posibilidades. Pero además, en cualquiera de los dos casos pueden manejarse, o bien acepciones ya muy precisamen-

te acotadas, o bien dejarlas permanecer como acepciones con márgenes de delimitación no prefijados de antemano, como para que los datos empíricos sean los encargados de ir precisándolos conforme se avanza.

Esta última posición, en cuanto a acotamiento prefijado, puede ser desechada al inicio—con tal de que se maneje heurísticamente—, si es que optamos por manejar términos abiertos en función de lo que nos den los datos empíricos. Supongamos, a manera de ejemplo, que estamos realizando una investigación sobre las bases productivas y que para operarizar el concepto sólo nos fijáramos en tres grandes indicadores: mano de obra/producción/ingreso. Supongamos también que en una primera etapa hicimos una exploración histórica en una región determinada centrados precisamente en esos indicadores.

Ahora bien, dado que la primera etapa se trabajó estando centrados en esos tres indicadores eje, podría ser que veamos ahora la conveniencia práctica de seguir considerándolos como nuestro centro empírico también en las etapas segunda y tercera. En este caso, es claro que nos convendrá circunscribir nuestra acepción del término 'bases productivas' en torno a esos tres conceptos clave. Así, por bases productivas entenderíamos no el conjunto y sumatoria de medios productivos más relaciones de producción en general. Por el contrario, dejaríamos más bien este conjunto general como, una especie de "black box" o caja negra que no nos preocuparíamos por esclarecer como tal, y sólo nos centraríamos en arrojar luz sobre los tres indicadores clave y las variables o aspectos de ellos que más nos sirvan para contextualizar ciertos cambios del sistema productivo (la recomposición) en el marco de la apertura económica.

En este caso, la recomposición de las bases productivas serían los cambios detectados en el conjunto de sectores, subsectores o ramas productivas abordados en la región, en cuanto son observables a través de esos tres indicadores principales (con las concreciones que ellos tengan en el caso de cada zona de la región estudiada). Esto todavía no nos da propiamente una definición de bases productivas pero sí nos da ya un criterio de operación que puede guiar la investigación empírica de las etapas que nos faltan. Obviamente, el supuesto o hipótesis de base para aceptar ese criterio es que aquellos tres indicadores eje no nos dirán *todo* sobre las bases productivas pero *sí* nos

revelarán factores que sin duda son claves indispensables para entender algo importante de lo que está ocurriendo con el sistema productivo en cada una de las zonas de nuestra región.

Inclusive, si se maneja como criterio de operación y no como definición, se tendrá abierta la puerta para incorporar, siempre que se considere que es relevante en una zona entidad o caso dado, un mayor o menor número de otras variables relacionadas con los indicadores eje. Por ejemplo, puede suceder que se vea la conveniencia de incluir algo de lo que es infraestructural a la producción—incluso no solamente de la infraestructura material sino también la que tiene que ver con procesos sociales, relaciones laborales, etcétera.

Desde este ángulo también podrá tener cabida una posición en que se opte por una definición un tanto intermedia de bases productivas, tendiente hacia aquello que más arriba llamamos el segundo extremo, o sea, a entender bases productivas como

la infraestructura necesaria al desarrollo productivo y que tiene que ver con el aspecto tecnológico (informática, ejes carreteros y viales, transportes, redes básicas de agua, drenajes especializados, electricidad, gasoductos, oleoductos, y todo tipo de instalaciones de apoyo para el funcionamiento de las unidades productivas). Pero también incluye las posibilidades de desarrollo en términos de potenciales humanos y políticos, es decir, a los actores emergentes y a las modificaciones en las organizaciones tradicionales de producción que les permitan afrontar los retos de la apertura y la flexibilidad en las relaciones entre sectores productivos (definición de Patiño Elisa, mimeo, 1994).

Esta definición es atractiva, entre otras razones, en cuanto que impulsa hacia un campo relativamente poco explorado aún. Sin embargo, nótese que se trataría ya de un campo más amplio si es que decidimos realizar nuestra primera etapa centrados en el eje de los tres indicadores mencionados. Aquí se ve la importancia de ser coherentes de principio a fin con el manejo terminológico adoptado, así como también se ve la conveniencia de manejarse, para ciertos casos donde se pisa terreno relativamente poco trillado, con conceptos heurísticos propios de lo que al inicio llamamos la primera etapa, siempre y cuando

estemos claros de que no podemos quedarnos y permanecer siempre allí, habremos de llegar a la univocación.

El ejercicio intentado en el presente trabajo, aunque un tanto abstracto, habrá mostrado por lo menos la necesidad de precisión terminológica y conceptual —que se convierte luego en necesidad metodológica— gracias a lo cual el camino de la ciencia puede irse abriendo paso. En la medida en que llegue a la univocación de *utilidad práctica*, en esa misma medida será un camino definitivo.

Bibliografía

- Althousser, L. *Para leer El Capital*, ed. La Obeja Negra, Bogotá, 1981.
- Church R. and G. Ross. "A generalized approach to modeling the hierarchical maximal covering location problem with referral", en: *Papers in Regional Science*, vol. 73, núm. 4, Urbana, Illinois, U. S. A, October 1994.
- Finco, M. V. and H. J. Miller. "Spatial search and spatial competition: a probability analysis of basic results from the spatially-restricted theory", en: *The Annals of Regional Science*, vol. 26, núm. 1, Springer-verlag, Heidelberg, Alemania, 1995.
- Marx, K. *El Capital*, ed. Progreso, Moscú, 1976.
- Patiño, E. Notas sobre la recomposición de las bases productivas, 1993, (mimeo).
- Takeuchi, A. *Location dynamics of industry in the Tokyo metropolitan region*, ed. Nippon Institute of Technology, Saitama, Japón, 1994.
- Yamamura, E. *A fuzzy multi-product spatial price equilibrium model*, Hokkaido University, Sapporo, Japón, 1996.

Evolución de la planeación urbana

Julio García Coll[•]

Deseo agradecer a los organizadores de este encuentro su amable invitación a participar en el mismo. Para mí es un privilegio estar en una mesa redonda que modera el físico Sergio Reyes Luján y en la que participan los dos panelistas prestigiados que nos acompañan.

La presentación va a tener un carácter disciplinario—didáctico, derivado de mi experiencia en la planificación urbana; además quiero destacar que tendrá un carácter personal, no institucional. Apoyaré esta presentación con dos láminas.

En la lámina 1 se señalan, en las columnas, algunos momentos que se refieren al pasado reciente, a la situación actual y a un futuro, el cual se presenta como un escenario exploratorio que proyecta las tendencias actuales, y un escenario normativo que refleja lo que, a mi juicio, podría ser una situación favorable. En este esquema, se pueden apreciar tres cuestiones principales, la cuarta se aborda en la lámina 2.

Concepción de la planeación urbana

En cuanto a la concepción de la planeación urbana, podríamos decir que en un pasado reciente fue dominada básicamente por las disciplinas de la arquitectura, de la ingeniería y del urbanismo. Posteriormente fue complementada por la consideración de aspectos socioeconómicos y ambientales fundamentales. Sin embargo, todo esto se inscribe en el esquema de una política económica neoliberal que, naturalmente, va a tener efectos no solamente sobre la planeación, sino también en todo lo demás.

• Arquitecto de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Planeación Urbana, por la Universidad de Pennsylvania, realizó estudios de especialización en el ITC de Holanda. Actualmente es Asesor de la Procuraduría Federal de Protección del Medio Ambiente (Profepa, Semanary).